FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Con base en la obligación de las entidades sobre la inversión pública en publicidad y propaganda, se deberá reportar los contratos con medios de comunicación, cantidad de espacio/minutos pautados, porcentaje de pautaje con medios locales, regionales y nacionales

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN				NOMBRE DE MEDIO		MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Televisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Firmado electrónicamente por:
ELVIS WLADIMIR TOCAIN PINEIDA
Validar únicamente con FirmaEC

Wladimir Tocaín
Jefe Nacional de Comunicación Institucional
Servicio de Rentas Internas